

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL VEINTIDOS DE MAYO DE 2015.

NÚMERO. ACT/JG/22/05/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día viernes veintidós de mayo de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinos Rodríguez.
 - 4.1. Asistencia al Seminario: "Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Propuesta de elaboración de Botargas de los personajes del programa institucional "L@s Niñ@s y los Valores de la Transparencia"
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

Por tu derecho a saber

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el seis de mayo del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el seis de mayo del año 2015.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/22/05/15.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el seis de mayo del año 2015, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: **Asuntos a tratar en la sesión**, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Asistencia al Seminario: "Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos, convoca para los días veintiocho y veintinueve de mayo del presente año, asistir al Seminario: "Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", en el cual se analizarán los alcances de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de los siguientes temas a abordarse: "Perspectiva legislativa sobre la armonización de la Ley Federal de Transparencia", "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública desde la perspectiva de la sociedad civil y los medios de comunicación", "Innovaciones en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", "Nuevos Sujetos Obligados y figuras de la Ley General de Transparencia" y "Construcción del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", entre otros.

De conformidad con lo anterior, someto a consideración de este Órgano de Gobierno, la asistencia al citado Seminario de la Consejera Ciudadana, Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, en representación del IDAIP, evento a realizarse en el Auditorio "Alonso Lujambio" de las instalaciones del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos, en la Ciudad de México.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/22/05/15.02	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la asistencia de la Consejera Ciudadana, Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, en representación del IDAIP, para acudir al Seminario: "Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", el cual tendrá verificativo los días veintiocho y veintinueve de mayo de dos mil quince, en el Auditorio "Alonso Lujambio" del Instituto Nacional de
--------------------------------------	--

Por tu derecho a saber

Acceso a la Información y Protección de Datos, en la Ciudad de México.

Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes y hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de la funcionaria comisionada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

5.1. Propuesta de elaboración de Botargas de los personajes del programa institucional "L@s Niñ@s y los Valores de la Transparencia"

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Dentro del esquema de acciones emprendidas en cumplimiento al programa institucional "L@s Niñ@s y los Valores de la Transparencia", del que destaca por su importancia, la impartición en escuelas de nivel primaria pláticas de sensibilización con el tema "Valores de la Transparencia", del Concurso Infantil de Dibujo, de la lectura y representación a través de las marionetas del cuento infantil "La Transparencia en el Caribe Mexicano", entre otras actividades.

En este sentido, se propone a esta Junta de Gobierno, reforzar el trabajo emprendido dentro de este Programa infantil a través de la elaboración de las botargas de los personajes "Alex", "Transparentín" y "María", los cuales actualmente solo son utilizados en dibujos para las convocatorias del Concurso Infantil de Dibujo y dentro del micrositio web "Niñ@s Transparencia". Ya que a través de la presentación de estas botargas en eventos y actividades infantiles lograremos un mejor impacto en la audiencia y permitirá reforzar el trabajo que realiza la Dirección de Capacitación.

Por tu derecho

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/22/05/15.03	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la elaboración de las botargas de los personajes "Alex", "Transparentín" y "María", que permitirá reforzar el trabajo que se realiza dentro del programa institucional "L@s Niñ@s y los Valores de la Transparencia".
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Ante el inicio de la temporada de lluvias en nuestro Estado, es necesario tomar medidas preventivas para resguardar en la medida de lo posible, las condiciones físicas del edificio que ocupa este Instituto, en este sentido, se propone realizar el impermeabilizado del mismo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejoero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/22/05/15.04	La Junta de Gobierno aprueba efectuar el impermeabilizado del edificio que guarda las instalaciones del Instituto.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las doce horas con cincuenta minutos el tiempo de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.

[Firma]
José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

[Firma]
Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana

[Firma]
Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana

[Firma]
Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN LA PRESENTE ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOS DE JUNIO DEL 2015; Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.